



# Imperio

Año XIII • Número 3438 • ZAMORA, Domingo 15 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

## Concesión de subvenciones por las inundaciones de Sevilla, Córdoba, Valladolid y Granada

Sobre la situación del mundo árabe y sus relaciones con España informó el ministro de Asuntos Exteriores

### OTROS IMPORTANTES ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO BAJO LA PRESIDENCIA DE SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 14. En la Subsecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se autoriza al Patrimonio Nacional a enajenar una parcela de terreno. Recursos de agravio.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresiones en materia de tasas, las siguientes sanciones: a la Sociedad Española de Seda Artificial, Sociedad Anónima, de Burgos, multa de tres millones y medio de pesetas; al consejero-director técnico, don José Manuel Plaza, multa de un millón de pesetas; a don Alfredo Cancio Guarnier, multa de 100.000 pesetas, y destitución del presidente del Consejo de Administración; del director gerente, don José María Moliner Escudero, y del director técnico, don José Manuel Plaza; a Almacenes Modernos, S. A., multa de 300.000 pesetas.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre la situación del mundo árabe y sus relaciones con España.

GOBERNACION.—Decreto por el que se dictan normas para la urbanización del sector de la prolongación de la avenida del Generalísimo.

Decreto sobre construcción de viviendas protegidas para empleados y obreros de Porque Móvil de Ministerios Civiles y ampliación de la cuantía del presupuesto concedido por decreto de 5 de julio de 1945, motivada por los aumentos producidos en la mano de obra y materiales de construcción.

Decretos de personal. Expedientes sobre ampliación a los pueblos de Molins del Rey, (Barcelona) y al de Amorebieta (Vizcaya) de los beneficios de la ley de Ordenación de Solares.

Acuerdo por el que se conceden subvenciones para la reconstrucción de varios templos parroquiales.

Concesión de subvenciones por las inundaciones de Sevilla, Córdoba, Valladolid y Granada.

EJERCITO.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes el proyecto de ley sobre fijación de indemnización a los familiares del personal indígena de nuestras fuerzas marroquíes que fallezcan de muerte natural.

Decreto por el que se promueve al empleo de interventor del Ejército al coronel de Intervención don Antonio Caballero Moreno.

Decreto por el que se transmite pensión a doña María Guillén Pacheco, madre del paisano militarizado Antonio Cabrera Cuillén.

Decreto por el que se transmite pensión a don Pablo Vázquez Pérez y doña Teodora Pulido Barroso, padres del soldado Benjamín Vázquez Pulido.

Expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se destina a la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares al general del Cuerpo Facultativo de Armas Navales don Emilio Girabert Pérez.

Expedientes de trámite. AIRE.—Decreto por el que se nombra director general de Personal al coronel don Julio García de Cáceres.

Decreto por el que nombra director general de Antiaeronáutica al coronel don Rafael Vaquero Alvarez.

JUSTICIA.—Combinación judicial. Expedientes de personal. Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Decreto-ley sobre autorización al Ayuntamiento de Sevilla para concertar una operación de crédito destinada a la dotación

de un presupuesto extraordinario para reparar los daños producidos por las inundaciones.

Acuerdo por el que se fijan las cifras de inversión de las obras de nueva planta y grandes reformas.

Sigue en 2.ª pag. 6.ª columna

## CARRERO BLANCO, EN BARCELONA

El viaje no tiene carácter oficial

BARCELONA, 14.—En viaje particular se encuentra en esta ciudad el subsecretario de la Presidencia, señor Camero Blanco. Logos.

## "El Gobierno y la oposición británicas están unidos en su resistencia a las odiosas doctrinas del comunismo", afirma Winston Churchill

Si Europa ha de unirse, declaró el ex-premier, solo será por medio de la fraternidad entre todos los Estados y naciones que la integran

LONDRES, 14.—En un discurso radiado para toda la nación, el primer ministro de tiempo de guerra, Winston Churchill, ha afirmado que el Gobierno y la oposición de Gran Bretaña están unidos en su resistencia al comunismo y en los grandes rasgos de la política exterior. Churchill, que hablaba en concepto de jefe de la oposición conservadora, dijo que quería hacer constar que no formulaba ninguna propuesta de Gobierno de coalición, pero que deseaba expresarse sobre algunas de las cosas que todos los británicos deben tener en común.

"Primero—explicó— Gran Bretaña no tiene ninguna de esas grietas fundamentales, constitucionales, que destruyen tantos estados y naciones. La abrumadora masa del pueblo británico apoya a sus libres y democráticas instituciones parlamentarias y a su vieja monarquía, bajo la cual ha llegado a la existencia a través de los siglos; segundo, el Gobierno y la oposición están unidos en su resistencia a la conspiración comunista y a las que han mostrado ser fatales para los derechos humanos tal y como los comprendemos en muchas partes de Europa; tercero, existe acuerdo general entre todos los partidos, con excepción de la pequeña pero venenosa facción comunista, sobre las líneas generales de nuestra política exterior. Colaboramos cada vez más estrechamente con los Estados Unidos y hacemos todo lo posible por crear una Europa unida en la que Gran Bretaña desempeñe el papel que le corresponde".

Churchill criticó después al partido laborista por su decisión de desalentar la participación del trabajo británico en la conferencia que a favor de una Europa unida ha de celebrarse en La Haya en mayo próximo, y pidió al primer ministro Attlee, "cuya devoción a la causa de la unión europea es hartamente conocida"—dijo— que no olvide sus propias responsabilidades en asunto de tal envergadura. "Me ha alegrado en extremo—prosiguió— ver al secretario del Exterior, Bevin, avanzar tan firmemente por los

## RUSIA PROTESTA CONTRA LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA TRIPARTITA SOBRE ALEMANIA

Y advierte a las potencias participantes que no reconocerá ninguna decisión que se tome por ser contraria a las estipulaciones de Postdam

LONDRES, 14.—La Unión Soviética, en una protesta redactada en tonos enérgicos, advierte a los países interesados que no reconocerá ninguna decisión que sea adoptada en la próxima conferencia de las potencias occidentales a cerca de Alemania. Un portavoz del Foreign Office ha manifestado a los periodistas que el embajador soviético en Londres, Zorubín, entregó ayer una nota en el Foreign Office, "en forma de protesta contra la celebración de la conferencia tripartita, alegando que tal decisión es contraria a la decisión de "Potsdam". Dice además la nota que la Unión Soviética se opone a la forma de las invitaciones a la conferencia y que el Gobierno soviético no podría reconocer ninguna decisión que pueda tener intención de adoptar la conferencia. El portavoz oficial indicó que la actitud soviética no influiría en los planes de la conferencia, que ya se encuentran muy avanzados. "Puede darse por sentado—dijo— que la conferencia se celebrará

con arreglo a lo previsto". Agregó que Inglaterra, los Estados Unidos y Francia han convenido ya que el primer punto del programa será el estudio de la demanda de las tres naciones del Benelux de participación en la conferencia. El portavoz reveló también que Francia había propuesto pequeñas enmiendas a dos puntos del programa conjunto angloamericano. Además de discutir la formación de una administración tripartita, la conferencia tratará de llegar a un acuerdo sobre el lugar que ha de ocupar Alemania en el programa de restablecimiento europeo, incluso sobre la posibilidad de ayuda del Plan Marshall para la Alemania occidental. Otras de las cuestiones que se estudiarán son el porvenir del Ruhr, las reparaciones, y el trazado de las fronteras occidentales alemanas. Finalmente, se admite la posibilidad de que la sesión inaugural de la conferencia esté presidida por el secretario del Foreign Office, Bevin.—Efe.

### LA AUSENCIA DE RUSIA VIOLA EL ACUERDO DE POTSDAM ASEGURA LA NOTA SOVIETICA

LONDRES, 14.—El embajador soviético en esta capital ha entregado al Gobierno inglés una nota en la cual califica de violación del acuerdo de Potsdam la celebración de una Conferencia Tripartita señalada para el día diecinueve en Londres. En la nota se hace constar que el Gobierno soviético considera que los asuntos que van a ser tratados —fronteras occidentales de Alemania, control del Ruhr, reparaciones, etcétera— no son de su competencia. El hecho de que Rusia no participe en ella es una violación del acuerdo de Potsdam. "El Gobierno soviético—dice seguidamente— llama la atención sobre el hecho de que, de acuerdo con la declaración de cinco de junio de mil novecientos cuarenta y cinco, los Gobiernos de las cuatro potencias de ocupación asumen la autorización suprema, incluyendo todos los poderes poseídos por el Gobierno alemán y se han comprometido a determinar el Estatuto de Alemania o cualquier área que actualmente forma parte del territorio alemán". Añade que las cuestiones que se tratarán en Londres son cuestiones que sólo pueden decidirse por acuerdo general de las cuatro potencias. "En vista de lo expuesto—dice finalmente la nota— el Gobierno soviético considera que es necesario llamar la atención a la Gran Bretaña en el sentido de que no considerará los acuerdos que se tomen en esa reunión como válidos".—Efe.

### COMO INGLATERRA, FRANCIA RECIBE LA NOTA DE PROTESTA SOVIETICA

PARIS, 14.—El embajador en esta capital ha entregado al Gobierno francés una nota de protesta contra la Reunión Tripartita proyectada para el día diecinueve en Londres. La nota está redactada en términos análogos a la entregada al Gobierno inglés.—Efe.

### HASTA LA PROXIMA SEMANA NO CONTESTARA WASHINGTON A LA PROTESTA SOVIETICA

WASHINGTON, 14.—Comentando la nota rusa que participa la negativa de Moscú a reconocer las decisiones que hayan de adoptarse en la Conferencia Tripartita sobre Alemania, en el Departamento de Estado se dice que no es probable ninguna contestación norteamericana a dicha nota antes de la semana próxima.

Doña Sabihonda en sus viajes fantásticos, llega a Australia, charlando con los canchuros ¿Qué cuenta después de su excursión? Léelo en el número 10 de "Bazar" que acaba de aparecer.



senderos que le encarecí hace cerca de dos años que siguiese; lamentablemente, sin embargo, que algunos elementos de las filas socialistas quieren hacer de la Europa unida un monopolio del partido socialista". El jefe conservador afirmó que la citada conferencia de La Haya ha sido bien acogida por todos los partidos no comunistas de los países de Europa occidental. "Cuando proclamé esa idea en Zurich, en septiembre de mil novecientos cuarenta y seis, esperé formalmente que pudiera ser en seguida de todos los partidos y sobre todos los partidos pero, con sus pequeñas envidias y divisiones internas, el Gobierno está siendo arrastrado al grave antisocial error de tratar de formar una unión exclusiva de los socialistas de Europa. Si Europa ha de unirse, sólo será por medio del creciente sentir de la fraternidad!

(Sigue en 4.ª página 6.ª columna)

## ESTADOS UNIDOS Y PORTUGAL PRORROGAN SU ACUERDO SOBRE LAS AZORES

Que concede a los aviones norteamericanos el privilegio de utilizar en tránsito el aeródromo de Lagen

LISBOA, 13.—Los periódicos publican hoy el texto del acuerdo, por cambio de notas, efectuado entre los Gobiernos de Portugal y Estados Unidos acerca de la continuación, por un nuevo período de tiempo, de las facilidades de tránsito concedidas a la aviación norteamericana en el aeródromo de Lagen, en las Azores.—Efe.

WASHINGTON, 13.—El Departamento de Estado ha revelado que los Estados Unidos y Portugal han sellado su amistad en un intercambio de notas en las que se concede a los aviones norteamericanos el privilegio de utilizar el aeródromo de Lagen, en las islas Azores. Dice el Departamento que el acuerdo ha sido firmado en Lisboa el 2 de febrero y que, sustancialmente, concede a los Estados Unidos las mismas facilidades que en el acuerdo del 30 de mayo de 1946. El aeródromo de Lagen fue utilizado por los aviones de las fuerzas de ocupación norteamericanas en Europa. Portugal concedió a Gran Bretaña privilegios similares. John C. Wiley, embajador norteamericano en Portugal, dijo en una nota entregada al ministro de Asuntos Exteriores portugués que la firma del acuerdo demuestra una vez más el creciente acercamiento entre nuestros dos Gobiernos y el pueblo.

Los periódicos cuestionan dinero. Sólo por motivos de alto interés público puede solicitarse arbitrariamente información en los periódicos.

## Millares de españoles exiliados en Francia van a reintegrarse a su patria

Para conseguir el visado de pasaportes forman largas colas ante el Consulado de España en Perpignan

LA JUNQUERA, 14.—Don Manuel Año, cónsul de España en Perpignan, ha estado unas horas en La Junquera. Manifestó que los Consulados de su jurisdicción, han vuelto a funcionar con toda normalidad. Los trabajos de su Consulado como consecuencia de la apertura de la frontera son extraordinarios. En el de Perpignan, la afluencia de público desde hace cuarenta y ocho horas, es considerable y se han formado largas colas que rodean el edificio, formadas por españoles exiliados que a los nueve años, por fin han abierto los ojos a la realidad y desean reintegrarse a su patria, para, según manifestaron, trabajar

y ganar el pan de los suyos. También hay compatriotas que residían desde antes de 1939 en el sur de Francia y que aprovecharán la apertura de la frontera para pasar unos días con sus familiares. La demanda ha sido tan grande que en las primeras veinticuatro horas se agotaron los pasaportes de tipo nacional y el señor Año solicitó telegráficamente del ministro español de Asuntos Exteriores, el envío de una partida de dichos documentos, razón por la cual vino a La Junquera con el fin de recogerlos. El diplomático español agregó que también tenía noticias de que muchos industriales y comerciantes franceses desean volver a España para estudiar prácticamente la reanudación de su negocio, habiendo solicitado del Consulado general en París los correspondientes pasaportes. Agregó finalmente el señor Año, que el pasado jueves había sido cumplimentado por el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Perpignan, en nombre de la Corporación, el cual le anunció el deseo de las entidades económicas de la ciudad francesa de que España concurra a la Feria de Muestras de este verano que se inaugurará allí.—Logos.

## "AL SUR DE LOS PIRINEOS"

Un editorial del "Diario Da Manhã"

LISBOA, 14.—El órgano oficial "Diario Da Manhã", publica un editorial titulado: "Al sur de los Pirineos", y escribe, entre otras cosas: "La apertura de la frontera hispanofrancesa para mercancías en tránsito y para los ciudadanos de ambos países, coincidente con el anuncio de la próxima reanudación de negociaciones entre España y Francia, tiene un valioso aspecto positivo: hacer real la conexión entre los países occidentales, tanto desde el punto de vista político como económico. España es una nación paladín de la defensa de Europa cristiana contra el imperialismo eslavo comunista, y la riqueza de la producción española podrá ser aprovechada íntegramente, así como la capacidad de adquisición del mercado español en la obra de reconstrucción y levantamiento de Europa bajo la

### SERA ESTABLECIDA EN BREVE UNA LINEA AEREA ORAN-BARCELONA-MONTPELLIER

BARCELONA, 14.—Ha estado unas horas en el aeropuerto del Prat, un bimotor de la compañía francesa "Air Sub", cuyo bordo viaja el director de dicha compañía, M. Laporte. El viaje tiene por objeto estudiar el establecimiento de una línea aérea Orán-Barcelona-Montpellier, ampliable a otras ciudades del centro y sur de Francia, siempre que se obtenga la autorización del Gobierno español y se disponga en próximo convenio comercial francés. El aparato reanudó el vuelo con dirección a Orán a las cuatro y media de la tarde.—Logos.



# PLAZA MAYOR PROVINCIANA

Ya no tiene árboles nuestra Plaza Mayor. Yo, que pedía un pequeño espacio verde en Sagasta, me quedo sin una cosa y sin la otra. Porque en aquella ocasión no me hicieron ni caso y en esta, afortunadamente, no pidieron mi opinión, que es lo que suele ocurrirnos a los que escribimos crónicas de la ciudad.

—Y bien, ¿Por qué talaron las acacias...?  
—Porque daban a la Plaza un aspecto muy provinciano— ha dicho alguien.

A lo cual puede contestarse:  
—¿Y qué aspecto debe tener una Plaza de capital de provincia, sino un "aspecto provinciano"...

—Porque las acacias ni dan frutos, ni maderas, ni sombra— afirma otro.

Replicamos:  
—Pero a los árboles ciudadanos no se les puede exigir que cumplan un fin de pura economía. ¿Para qué madera y frutos en el centro de Zamora...? En cuanto a sombra, yo creo que si la daban. Cuando lucía el sol, naturalmente, aunque no tanta como ciertas especies arbóreas del Amazonas.

—Porque el Municipio quiere embellecer la Plaza— aseguró un tercero.

Y bien:  
—Si para embellecer, comienza por destruir lo feo, ¿por qué no anticiparse a derribar el edificio del Ayuntamiento? ¡El nuevo...! Ya sé que a estas alturas no puede hacerse nada. Que ahora no hay remedio. Pero si con mi enfado logro que no siga la tala en hay remedio. Pero si con un enfado logro que no siga la tala en otros lugares de la ciudad, ¡tan contento!

Y es que se nos fueron muchos árboles de la Avenida cuando se hizo la magnífica ampliación. ¡Ahora están renaciendo! Se nos fueron muchos árboles de jardines de aquí y de allá...! ¡Hasta los que daban frente al Nuevo Teatro cayeron!

Permitásenos, pues, enfadarnos un poco ante los feos en el suelo.

¿Verdad que no es demasiado...?

TIM



## ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—«Las mil y una noches». Espectáculo Rambal.

Teatro Principal.—«La ciudad de los muchachos» y «Bascomb, el zurdo».

Cine Barrueco.—«Conflicto sentimental» y «El arco mágico».

### CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 14, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 740 y con 2,50 los terminados en 40.

### SERVICIO NACIONAL DE PESCA FLUVIAL

En la Prensa de estos días se ha dado una información errónea (no procedente de este Servicio Nacional) sobre las temporadas de pesca del salmón y trucha. Como la citada información puede ocasionar perjuicios a los pescadores, el Servicio Nacional de Pesca Fluvial advierte para público conocimiento, que, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley, las temporadas de pesca de salmón y trucha empieza el 16 de febrero y termina el 31 de julio y 31 de agosto respectivamente.

A los efectos prevenidos en el artículo 12 de la Ley, todas las fechas citadas se entenderán incluidas en el período legal de pesca.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Don José Tomé y don Ramón Cuadrado.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que, por cualquier circunstancia les interese.

## CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro han sido curadas las siguientes personas:

Carmen Vicente Boyano, de 7 años, que vive en General Aranda 8. Herida incisa por punción en hueso popliteo de la pierna derecha, causada por atropello de bicicleta. Leve.

Benito Bendito Domínguez, de 8 años, con domicilio en San Ildefonso 1. Quemaduras de primer grado en ambas piernas. Leve.

Evencio Amor, de 41 años, vecino de Salamanca. Heridas contusas en la cara causadas en agresión. Leve.

Carmen Martín Rivero, de 36 años, domiciliada en la Plaza de Santa Olaya 23. Herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda, causada con un cuchillo. Leve.

Teresa García Fernández, de 42 años, con domicilio en la calle del Aire 7. Herida incisa-cortante en el dorso del dedo medio suturada con un punto. Leve.

## ¡INQUI, RADIO ZAMORA...!

### Programas para hoy

#### SOBREMESA

- 13.30.—Sintonía. La Canción del día.
- 13.34.—Santorol.
- 13.36.—Ritmos dinámicos.
- 14.10.—Guía Comercial.
- 14.15.—«Así canta Navarra».
- 14.30.—Radio Nacional de España.
- 14.45.—Selección de Polkas.
- 15.00.—Altavoz Local.
- 15.05.—Guía Comercial.
- 15.10.—«Oyendo a Gracia de Triana».
- 15.30.—«Ecos Católicos Internacionales».
- 15.35.—Música Clásica.
- 16.00.—Cierre.

#### NOCHE

- 20.30.—Sintonía. Audición de canto flamenco.
- 21.00.—Emisión Agrícola de Radio Nacional de España en colaboración con el ministerio de Agricultura.
- 21.30.—Guía Comercial.
- 21.35.—Emisión del radioyente.
- 21.45.—Radio Nacional de España.
- 22.00.—Prosigue la emisión del radioyente.
- 22.30.—Radioinformación.
- 22.35.—Guía Comercial.
- 22.40.—Notas de sociedad.
- 23.00.—«Microdeporte», por Tim.
- 23.10.—«Teatro en Casa». El extraño caso de Alicia Stadwich, de Enrique del Corral por el Cuadro Artístico de la Emisora.
- 00.30.—Cierre.

## El Frente de Juventudes distribuye 2.400 pesetas entre doce camaradas de la Sección de Centros de Trabajo

Al acto, sumamente sencillo, asistieron los familiares de los beneficiados

A las ocho de la noche de ayer, tuvo lugar en la Delegación provincial del Frente de Juventudes un sencillo acto, en el cual fueron distribuidas 2.400 pesetas entre doce camaradas encuadrados en la Sección de Centros de Trabajo, hijos de damnificados por la reciente inundación, los cuales, en su mayoría, se encuentran refugiados en el grupo escolar "Jacinto Benavente", por haber perdido totalmente sus viviendas. Esta cantidad procede de un donativo del jefe provincial del Movimiento por valor de 1.200 pesetas, aportando el resto la Sección de Centros de Trabajo. El reparto se hizo a través de la Obra de "Acción Asistencial sobre el Aprendiz" y correspondieron a cada camarada 200 pesetas, que percibirán de manos del jefe de la Sección, camarada Alonso, del ayudante de las Falanges Juveniles, camarada Miranda y del asesor de Formación Política, camarada Almaraz, los cuales presidieron el acto, asistiendo también a él los familiares de los beneficiados en cuyos rostros se reflejaba la satisfacción y la gratitud por esta ayuda que reciben del Frente de Juventudes que supone una aportación más a las ya realizadas por esta Organización, para mitigar los daños causados por el temporal.

## Guía religiosa

DOMINGO 15 DE FEBRERO

1.º de Cuaresma

Santos: Faustino, Javita, Saturnino, Lucio, Gastó, mrs.; José, Eusebio, Faustino, cfs. Bto. Jordán.

### CULTOS

S. I. CATEDRAL: Misas a las nueve, nueve y media y diez. SAN VICENTE MARTIR: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce y media.

Santo Rosario a las ocho. SANTIAGO DEL BURGO: Misas a las diez.

SAN ANDRES: Misa a las nueve.

SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media, a las nueve y a las diez horas.

Santo Rosario a las cuatro.

SAN CLAUDIO DE OLIVARES, ANEXA A LA ARCIPRESBITAL DE SAN ILDEFONSO: Misas a las ocho y media.

SAN JUAN DE PUERTA NUEVA: Misas a las ocho, a las ocho y media, a las nueve, a las diez y media y a las doce.

Santo Rosario a las siete y media.

SANTA MARIA DE LA HORTA: Misas a las ocho, a las diez y a las once y media.

Santo Rosario a las cuatro y media.

ERMITA DE LA PENA DE FRANCIA: Misa a las nueve.

SAN ESTEBAN: Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

SAN LAZARO: Misas a las siete y media, nueve y once.

Santo Rosario a las cinco.

SAN TORCUATO: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las seis y media.

CARILLA DE LA MATERNIDAD: Misa a las siete.

LOURDES.—Misas a las ocho y media y nueve y media.

SANTA CLARA: Misas a las ocho y media y a las diez.

SAN FRONTIS: Misa a las nueve y media.

Santo Rosario a las cuatro.

SEPULCRO.—Misa a las ocho.

CABANALES, ANEXA: Misa a las nueve.

Santo Rosario a las cuatro.

JOSEFINAS: Misa a las ocho y media.

MARINAS: Misa a las ocho.

LA MAGDALENA: Misas a las ocho y a las nueve.

CONCEPCIONISTAS: Misa a las ocho y cuarto.

SANJUANISTAS: Misa a las ocho.

AMOR DE DIOS: Misa a las siete y media.

Santo Rosario a las tres.

TRANSITO: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las siete.

### LUNES 16 DE FEBRERO

Santos: Onésimo, ob.; Julián, Elías, Isajas, Jeremia, Samuel, Daniel, Porfirio, mrs.; Faustino, ob.; Honesto, Apóstol de Navarra. Btos.: Felipe, Bernardo.

## Doctor SEIRULO RIÑON Y ORINA

SANTA CLARA, 18. CONSULTA ZAMORA (I)

## Consejo de Ministros

(Viene de la página primera)

mas en los edificios centrales y provinciales de dicho Ministerio. Decretos de personal.

Expedites de trámite. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se modifican algunos artículos del de 11 de diciembre de 1842 por el que se creaba una Delegación comercial del Gobierno español en Buenos Aires.

Expedites y asuntos de trámite. AGRICULTURA.—Decreto por el que se concede al Instituto Nacional de Colonización el derecho de reversión a su favor de las parcelas por él adjudicadas cuando los beneficiarios las enajenen con fines especulativos.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se modifican algunos artículos del Reglamento de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes.

Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al delegado nacional de Deportes.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza la ejecución por el sistema de contrata de las obras de "Edificio para la Junta de Obras y Servicios" del puerto de la Coruña.

Decreto por el que se autoriza a adjudicar el concurso anunciado y celebrado por la Junta de Obras del Puerto de Cádiz para suministro e instalación de siete gruas eléctricas.

Decreto por el que dispone la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación y mejora de la defensa de Sevilla. Decretos de personal.

Expedites de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueban a los efectos prevenidos por la ley de 7 de octubre de 1939 varios proyectos declarados urgentes por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se aprueban varios expedientes.

Orden acordada en Consejo de Ministros por la que se convalida la de 12 de junio de 1946 en el sentido de que el 50 por 100 de la totalidad de los derechos liquidados por "Decretos obvenacionales" constituya parte de los bienes patrimoniales del Instituto Nacional de la Vivienda, ingresando su importe con aplicación al presupuesto de ingresos del mismo.

LIBROS Y REVISTAS

## PUBLICACIONES "REUS"

J. Horwin: «Conceptos jurídicos fundamentales de los Estados Unidos», 5 pesetas.—E. Huber: «El Derecho y su realización», (Dos tomos), 20.—Hugo: «A. B. C. de la Grafología», 5.—J. Hurtado: «Suspensión de pagos y concurso de acreedores», 20.—R. Hurtado: «Suministro de calefacción». Derechos y deberes del inquilino y del propietario, 14.—R. von Ihering: «La Posesión» (2.ª edición), 20.—M.ª Luisa Iriarte: «Romances de amor antiguo», 5.—Iribas, Oliver y Rudolph: «Atlas de España» para ingreso en los Cuerpos de Obras Públicas, 16.—M. Izquierdo: «La voz de sus campos», 5.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6. Madrid. (207).

CONATO DE INCENDIO

A la una de la tarde de ayer se produjo un incendio en la casa enclavada en la calle de Calvo Sotelo, número 52, propiedad de doña Eugenia Luemo, que en los primeros momentos se temió adquiriera grandes proporciones. Afortunadamente la rápida intervención del Cuerpo de Bomberos, sofocó a los pocos momentos de iniciado el fuego. Este tuvo su origen en la chimenea de la casa, al prenderse el hollín, propagándose después el tejado algunas de cuyas maderas, ardiéron. Las pérdidas son escasas.

## Se autoriza el consumo de carne de cerdo en fresco

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

A partir de esta fecha queda autorizado el sacrificio de cerdos para el consumo en fresco de sus carnes en poblaciones mayores de 10.000 habitantes.

Los industriales chacineros deberán tener una autorización especial de esta Delegación para efectuar dicho sacrificio.

En su virtud cuantos industriales chacineros debidamente autorizados en Zamora, Toro y Benavente deseen sacrificar cerdos para el consumo en fresco de sus carnes, deberán pasar por esta Delegación para proveerles de la correspondiente autorización de compra y darles las instrucciones pertinentes.

## MILITARES

ASCENSOS.—Son promovidos al empleo de alférez de Infantería E. A., los tenientes de C. don Lautaro Carbajo Prada y don José Peñín Fuertes.

DESTINOS.—Son destinados a la 107.ª Comandancia de la Guardia Civil, los suboficiales que a continuación se relacionan:

Brigada, don Aniceto Carrasco Figueroa, id. don Ignacio Toledo Sánchez, id. don Agustín Macías Sánchez, id. don Isidoro Diego Pérez, sargentos, don Luis Andrés García, id. don José Pérez-Suárez id. don Andrés Rodríguez Rubio y don Manuel Busto Patón.

A la 212 Comandancia, brigada don Celestino Guillén Martín con destino en la 107.

A la 224 Comandancia, sargento don Francisco Guerrero Fernández, de la 222.

**50% DE REBAJA EN EL CALZADO**

LA CALIDAD ESPONJOSA DEL CUERO PRODUCE LA HUMEDAD, EL DESGASTE Y LA DEFORMACION DEL CALZADO.

**CUERO LIQUIDO "GUASCH"**

penetra y se solidifica en los poros más profundos de suelas y tacones. Impide la HUMEDAD y DEFORMACION del calzado y reduce su DESGASTE a la mitad, cuando menos.

**CUERO LIQUIDO GUASCH**

PROLONGA LA DURACION DEL CALZADO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS, FERRETERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DEL CALZADO EN TODA ESPAÑA.

**AGRICULTORES**

Para la puesta en riego de vuestras tierras **GRUPOS ELECTRICOS Y GASOLINA** de diversas MARCAS Y POTENCIAS

Visitenos y podrá hacer una buena adquisición. **SUMINISTROS «MAT»**

Andrés Martínez González Av. Gral. Franco, 8. VALLADOLID

**BANCO DE BILBAO**

**ZAMORA**

**ANUNCIO**

De acuerdo con la Reglamentación Nacional vigente del Trabajo en la Banca Privada, se convoca a un concurso oposición para cubrir en la Sucursal del BANCO DE BILBAO, en ZAMORA, CUATRO PLAZAS DE ASPIRANTES, y para nombrar otros dos que quedarán en expectación de destino, y serán llamados a él, en las condiciones de los 4 anteriores, cuando la Empresa lo tenga por conveniente. Se admiten solicitudes hasta el jueves 19 del próximo febrero, en impresos que, a petición, se facilitará.

Los exámenes comenzarán el sábado 21 del mismo a las cuatro y media de la tarde en las Oficinas de la Sucursal, Ramos Carrión, 15.—Versarán sobre las materias señaladas en el "B. O. del Estado" número 97, del 6 de abril de 1944, página 1354, columna tercera. En las solicitudes han de constar los títulos académicos, si existiesen, conocimientos especiales y situación militar del interesado. Zamora, 31 de enero de 1945.—El secretario, Angel Esteban.

## Cartelera de espectáculos

**NUEVO TEATRO**

Hoy. A las 3.

Compañía RAMBAL HIJO

A las 4, Butaca 10 pesetas. A las 7 y 10,45, Butaca 12 pesetas

Apotéosis acontecimiento

**LAS MIL Y UNA NOCHES**

la más prodigiosa creación del mago de la escena RAMBAL

Más de medio millón de pesetas en decorados y vestuarios ¡Como jamás se vio!

Mañana, lunes: Guerras Rojas (Policía Montada del Canadá) otro gran estreno del zamorano JESUS VASALLO

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy: A las 3.30 Butaca 2 Ptas. LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS por Spencer Tracy, Mickey Rooney Grandiosa infantil

A las 5,15, 7,45 y 10,45 Formidable y emocionantísimo éxito «Metro Goldwyn Mayer»

Bascomb, el zurdo por Wallace Beery y Margaret O'Brien ¡Una película emocionantísima y colosal. Tolerada menores

Adólese en IMPERIO y su negocio prosperará

Teléfono 15-70

### ESTA TARDE ATLETICO-LUCENSE

**Campo:** Pantoja.  
**Hora:** 4 de la tarde.  
**Arbitro:** F. Pérez.  
**EQUIPOS:**

#### ATLETICO DE ZAMORA

	Argüelles				
Manolo		Inaa			
Iván	Gordo	Cabal			
Tito	Loren	Ario	Fernández	Neira	
●					
Chispa	Enrique	Vigo	Alonso	Palacios	
	Antofito	Pareda	Machines		
	Mantido II	Mantido I			
	Santín				

#### LUCENSE

Estas alineaciones son provisionales, ya que ambos conjuntos han convocado a varios jugadores más.

### F. Pérez arbitraré esta tarde en Pantoja

MADRID, 13.—Los árbitros designados para la próxima jornada de Liga, son los siguientes:

- Primera División.—Atl. Bilbao-Valecia, Barleri.
- Oviedo-Español, Ruiz Laupin.
- Alcoyano-Atl. Madrid, Arqué.
- Tarragona-Sevilla, Aurre.
- R. Madrid-R. Gijón, J. Rivero.
- Barcelona-R. Sociedad, Incera.
- Celta-Sabadell, Santullano.
- Segunda División.—Murcia-Mestalla, Echave.
- Castellón-Bidazona, Pérez.
- Coruña-Málaga, Melcón.
- Valladolid-Hércules, Casal.
- Mallorca-Córdoba, Mazagatos.
- Granada-Baracaldo, Ferrer.
- Levante-Ferrol, Jiménez.
- Tercera División.—Primer grupo. Pontevedra-Berbes, Trapote.
- Arosa-Ponferrada, Obrodeira.
- Arsenal-Santiago, Couso.
- Maestranza-Leonesa, García.
- Atl. Zamora-Lucense, F. Pérez.
- Orensana-Lemos, Varela.
- Betanzos-Juvenil, López.

### Se posesiona de su cargo el señor Pertejo Seseña

En atento saludo don Marcelino Pertejo Seseña, nuevo presidente de la Delegación provincial de la Federación Astur-Montañesa de Fútbol, nos comunica haberse posesionado de su cargo a la vez que se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio del balompié zamorano.

IMPERIO desea al señor Pertejo Seseña muchos éxitos en su cargo federativo y se pone a su disposición para todo lo que represente un mayor auge del fútbol.

### FOLLETON DE IMPERIO

vará a la Dirección General de Enseñanza Primaria para su resolución.

En el caso de permuta entre Maestros de escuelas especiales, siempre que se trate de la misma clase, debe informar el Director (Propietarias y Anejas), el Consejo de Protección Escolar (de Patronato) o, en general, la autoridad de quien dependiesen en cuanto a su especialidad, antes de tener entrada en la Delegación, procediendo su desestimación en el caso de ser desfavorable.

#### ESCUELAS DE PROVISIÓN ESPECIAL

Art. 87. Son escuelas de provisión especial las que se indican a continuación:

a) Escuelas maternales y de párvulos.—La provisión de escuelas maternales y de párvulos se realizará mediante concurso-oposición entre Maestras Nacionales en activo que lleven ejerciendo en propiedad el tiempo mínimo de un año. Se considerarán méritos para este concurso el estar en posesión de títulos referentes a estudios de Puericultura.

En la convocatoria se anunciarán las plazas de los dos tipos señalados, designándose a las aprobadas, indistintamente, mediante selección.

b) Escuelas de anormales y Reformatorias.—En el profesorado de las escuelas especiales que determinan la Ley de Educación Primaria en sus artículos 33 y 35 se ingresará por concurso-oposición entre Maestros Nacionales, en servicio activo, que hayan aprobado los cursos de las respectivas especialidades de las Escuelas del Magisterio, encargadas de dicho estudio y que reúnan las condiciones reglamentarias.

El profesorado de las escuelas reformativas se seleccionará por concurso-oposición entre Maestros Nacionales en activo, de acuerdo con las normas que en su día, se dicten por los Ministerios de Educación y Justicia.

c) Graduada aneja a la Escuela del Magisterio.—La Graduada aneja a la Escuela del Magisterio se proveerá en las condiciones que determine el Reglamento de las referidas escuelas.

# Boletín de información sobre la XIV Olimpiada

### ESCENARIOS OLIMPICOS - HENLEY

Es familiar para todos los remeros internacionales el recorrido de las regatas de Henley, lugar donde van a disputarse las pruebas olímpicas de remo y canoas. La primera victoria extranjera en Henley ocurrió en 1878, cuando los representantes de la Universidad norteamericana de Columbia ganaron una copa que se ofrecía a los visitantes. Las primeras regatas para los Juegos Olímpicos se celebraron en Henley en 1908, con una perfecta organización y un éxito extraordinario. Participaron los siguientes países: Bélgica, Canadá, Alemania, Hungría, Italia, Holanda y Noruega. Se recuerda que los participantes británicos dominaron absolutamente la situación, quedando vencedores. De entonces acá la capacidad extranjera en esta clase de pruebas ha logrado mucho, como lo atestiguan los resultados de las competiciones olímpicas y las de las regatas de Henley.

El trayecto de Henley somete a los participantes a una prueba severísima, tanto como pueda serlo la más rigurosa del mundo, y cuando los que lo recorren reman contra la corriente, la opinión autorizada coincide en señalar que el tramo de 1.850 metros equivale a alguno de los recorridos más duros del extranjero.

Para las próximas regatas olímpicas se piensa ensanchar el recorrido con el propósito de que puedan intervenir simultáneamente tres embarcaciones. Eso, no ofrece un gran problema. El procedimiento consistirá en señalar las «veredas» por donde navegan las embarcaciones con flotadores de corcho, que muchos participantes extranjeros preferían a la sólida resistencia que ofrecían pilotes y travasños de madera.

Se ha decidido el empleo de los corchos por la influencia que han tenido las observaciones realizadas durante una reciente visita de personalidades oficiales de los campeonatos europeos de remo en Lucerna. En estas pruebas remararon seis tripulaciones simultáneamente y se ensayó el procedimiento de separar las veredas por medio de líneas de globos, mas el sol era tan fuerte que provocó la explosión de los globos y, en consecuencia, fué preciso recurrir a los corchos.

### CURIOSIDADES.-LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA OLIMPIADA

Puede asegurarse que la participación femenina en los Juegos Olímpicos resultará bastante numerosa. Ya han comunicado trece naciones el propósito de enviar equipos femeninos para las pruebas atléticas. El número de participantes de que se tiene noticia hasta el momento puede calcularse en 128 inscripciones para atletismo; 122 para natación y 41 para esgrima.

Como ocurrió en las Olimpiadas de Amsterdam y Berlín, podrá verse a las mujeres en infinidad de pruebas. En la Olimpiada de París del año 1924 apareció por vez primera la mujer en las pistas de esgrima, y desde entonces no ha dejado de hacerlo. Desde aquella fecha las mujeres han venido siendo agudizadas competidoras en todas las secciones del programa abiertas a su participación: carreras pedestres de 100 metros, 80 me-

tros valla, salto de altura lanzamiento del disco y de la jabalina y carreras de relevos. En esta Olimpiada de 1948 participarán en carreras de 200 metros, salto de longitud y lanzamiento de peso por primera vez en la historia olímpica. (Calpe).

### EL TRASLADO DE LA ANTORCHA OLIMPICA HASTA WEMBLEY

LONDRES.—Ya se han dictado las disposiciones necesarias para la organización del traslado, por medio de relevos, de la Antorcha Olímpica desde la aldea de Olimpia, situada en el Sur de Grecia, hasta el Estadio de Wembley. Se ha constituido un Comité cuya misión es preparar el paso de la Antorcha desde la costa hasta Wembley, a través de la región meridional de Inglaterra.

Se ha fijado la fecha del 28 de julio para la llegada a Dover, al atardecer, procedente de Calais en un barco de la Armada inglesa. La Antorcha será transportada durante la noche mediante una carrera de relevos de dos millas en la que tomarán parte unos 25 corredores escogidos entre los miembros de los Club atléticos locales por cuyo terreno pasará la Antorcha. (Calpe).

### LA BANDERA OLIMPICA

La bandera olímpica, extraviada durante algún tiempo después de haber sido Berlín conquistada por los aliados ha sido encontrada por fuerzas militares británicas en un subterráneo en Berlín. La ofreció al Comité Olímpico Internacional el Comité belga con motivo de la Olimpiada de Amberes de 1920 y desde entonces ha estado presente en todos los Juegos celebra-

dos. Luce los cinco arillos olímpicos en los colores azul, amarillo, negro, verde y encarnado. (Calpe).



Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

- #### Ventas
- VENTA casa Carretera de la Hiniesta, número 47, lleve en mano, con corral. Para tratar en la misma (85).
  - VENDESE tierra, hoy viña y solo en pago San Miguel. Informes: Manteca 11. (116).
  - VENDO finca con casa y pozo en la carretera Tordesillas. Para informes en esta Ad. ministración. (148).
  - VENDO casa, planta baja y dos pisos, corral 90 metros cuadrados. Tratar General Aranda, 2. (193).
  - VENDO CASA en Benavente, planta alta,
- #### Compras
- SE COMPRO toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés 47. (147).
- #### Varios
- PERDIDA de una yegua castaña, una estrella blanca en la frente y sobrehuaso en paia trasera. Su dueño Florentino García, Fonfría. (194).

## TEATRO GRAN EXITO DE "EL PRISIONERO DE ZENDA"

Como habíamos anunciado, ayer, en la sesión de las siete, la Compañía de grandes espectáculos Rambal, puso en escena la aplaudida obra de Hermínio Pérez Fernández y Eugenio Sanvicente Hurtado. «El prisionero de Zenda», destinado a la recaudación íntegra a los damnificados por las recientes inundaciones del Duero. De nuevo triunfaron en toda la lírica Rambal, hijo, y sus huéspedes que fueron ovacionados al final de muchos cuadros.

«El prisionero de Zenda», que obtuvo un triunfo apoteósico en su presentación en Zamora, ha ganado mucho ahora con la inclusión, al final del primer acto, de un espléndido ballet, magnífico de ritmo y de color.

El Nuevo Teatro registró una gran entrada pero, en nuestra opinión, el lleno debió ser total. Si la empresa, los autores e incluso la Compañía—que nada tiene que ver con Zamora—se mostraron generosos con los afectados por el temporal, ¿por qué los zamoranos habrían de ser menos...? Repetimos que con un gran programa y con unos fines meritorios, en la fauilla debió colgarse el cartelito de «No hay billetes». Lamentamos que esto no haya ocurrido.

### Para las niñas la mejor Revista es «Bazar». Llena de gracia, amenidad e interés ofrece a sus pequeñas amigas el número 10 que acaba de aparecer.

Para las niñas la mejor Revista es «Bazar». Llena de gracia, amenidad e interés ofrece a sus pequeñas amigas el número 10 que acaba de aparecer. Luce los cinco arillos olímpicos en los colores azul, amarillo, negro, verde y encarnado. (Calpe).

### VULCANIZA DOS y carga de baterías Garage Moderno. Avenida de Portugal número 26. (179).

#### Traspasos

SE TRASPASA fábrica de caramelos y gregeses en Benavente. Tratar con Isidro Vázquez Moreno (195).

#### Demandas

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO socialista subdirector esta provincia. Inútil sin buenas referencias. Dirigirse señor Sevilla. San Justo, 32. Salamanca. (204).

#### EXPORTADORES DE VINOS: Agente Comercial desea representación para Lugo. Amplias referencias. Apartado 137. Lugo (208).

(7)

## ESTATUTO DEL MAGISTERIO NACIONAL PRIMARIO

### ESCUELAS RURALES

- f) Los Internados o Escuelas Hogar, Orfanatos y, en general, las que requieran regímenes especiales, sin estar comprendidas en las de este carácter que quedan reglamentadas, serán, asimismo, provistas por concurso-oposición entre Directores de graduadas y Maestros nacionales que reúnan las condiciones exigidas por los distintos Reglamentos o Estatutos fundacionales, y su nombramiento tendrá igualmente carácter provisional durante dos años, pasados los cuales y vencidas las pruebas preestablecidas serán confirmados por el Ministerio con carácter definitivo si no hubiese informes desfavorables.
- g) Escuelas del Protectorado de Marruecos, Colonias y Extranjero.—Por los Decretos especiales que previenen las disposiciones finales y transitorias quinta y sexta de la Ley de Educación Primaria, se reglamentará, aparte de otros aspectos, cuanto concierne a la selección de los Maestros que hayan de desempeñarlas, así como su situación económica y administrativa, y, entre tanto, regirá el Decreto de 24 de junio de 1941 y disposiciones complementarias.
- Los Maestros de escuelas de régimen especial no tienen derecho a obtener escuelas de provisión ordinaria por concursillo.
- Art. 88. Antes de convocar el concurso-oposición para la provisión de Escuelas comprendidas en los epígrafes a), b) y c) se anunciarán a concurso especial de traslados, entre Maestros de su clase respectiva, las vacantes existentes hasta el 31 de diciembre anterior, que no se provengan por reintegrados de la especialidad, en la adjudicación que previamente se realice. Tanto el anuncio de las vacantes para éstos, como la convocatoria del concurso especial, se realizarán al mismo tiempo que para las escuelas de régimen ordinario y se utilizarán los mismos medios de selección y de colocación.
- Art. 89. Percibirán el sueldo que por su categoría en el Escalafón les corresponda y emolumentos legales, sin perjuicio de las subvenciones pertinentes.
90. Las Escuelas Nacionales enclavadas en aldeas o lugares de población diseminadas inferiores a 500 habitantes—excluidas las que se consideren o sean anejos o barrios de otra población—que queden desiertas en el concurso general de traslados, constituirán una clase especial a efectos de su provisión, segregándose del sistema general.
- Art. 91. Los cambios de destino de los Maestros rurales sólo podrán realizarse en la misma provincia por permuta o solicitando las vacantes de escuelas de esta clase, cuando se anuncie a este efecto, siendo requisito indispensable, en ambos casos, el acreditar seis años de servicios en la escuela que desempeñen.
- Las licencias y jubilaciones se regularán por las normas que se establecen en este Estatuto. Las obligaciones profesionales de estos Maestros serán las señaladas a los del Escalafón general.
- Art. 92. En virtud del régimen privativo de Navarra respecto a Educación Primaria, por el cual los Ayuntamientos y demás Corporaciones municipales menores gozan de la facultad y derecho de propuestas de Maestros, la provisión de Escuelas, en cualquiera de sus formas especificadas en este capítulo, y en el V en cuanto a la adjudicación de escuelas por reintegro, se regulará en dicha provincia por el procedimiento especial vigente en la actualidad, adaptándolo a los preceptos de los capítulos mencionados, por disposiciones emanadas del Ministerio, a propuesta de la Junta Superior de Educación de Navarra, en aplicación del régimen establecido, que se mantiene en vigencia por la cuarta de las disposiciones finales de la Ley de 17 de julio de 1945.

### CAPITULO IV

#### Licencias y sustituciones

Art. 93. Excepto durante las vacaciones reglamentarias ningún Maestro puede ausentarse del lugar de su residencia oficial sin la debida autorización.

Comida de adhesión y homenaje del Cuerpo Nacional de Inspectores al ministro de Trabajo

Para el mejoramiento del nivel de vida de los productores se dictan nuevas normas de trabajo para el comercio en general

MADRID, 14.—El Cuerpo nacional de Inspección de Trabajo, ofreció al ministro del ramo, don José Antonio Girón, una comida de adhesión y homenaje.

INTERESANTES INNOVACIONES EN MERCANTIL

MADRID 14.—A mediodía de hoy, el director general de Trabajo, don Agustín Miranda Junco, ha recibido a los periodistas y les ha manifestado que hace unos cuatro días el ministro señor Girón, firmó una interesante norma de trabajo para el comercio en general.

rior al importe de una mensualidad. Como novedad interesante registra la reciente disposición, la creación de plazas de dependientes mayores en aquellos establecimientos de primera y segunda clase en los que haya por lo menos cuatro dependientes de más de veinticinco años.

Finalmente comunicó a los periodistas que las últimas reglamentos laborales dictadas por el Ministerio de Trabajo, tienden a la ejecución de unas claras consignas de mejoramiento en el nivel de vida de los productores.

EN COSTA RICA REINA LA CALMA MAS COMPLETA

Carecen de fundamento las noticias sobre un levantamiento subversivo en el país

NUEVA YORK, 14.—El consul general de Costa Rica en esta capital, Samuel E. Puga ha manifestado que tenía información directa del Ministerio de Asuntos Exteriores de su país en la que se le afirma que las noticias de haber estallado en Costa Rica un movimiento subversivo son absolutamente falsas, y que en el país reina completa calma.—Efe.

RESIDENCIAS APEDREADAS EN SAN JOSE DE COSTA RICA POR LOS ADVERSARIOS DE ULATE

SAN JOSE DE COSTA RICA, 14.—Las residencias de varios miembros prominentes del partido al que pertenece el candidato a la presidencia Otilio Ulate fueron anoche apedreadas. Dos partidarios del candidato Calderón alegan que en las elecciones se cometieron muchas ilegalidades y solicitan la celebración de nuevos comicios.

El tribunal electoral, cuyo fallo sobre la elección, todos se han comprometido a acatar, ha declarado

Los comunistas piden la retirada absoluta de los norteamericanos de China

Ofreciendo en cambio libertar a cuatro marineros yanquis capturados cuando cazaban el día de Navidad

SHANGHAI, 14.—Los comunistas chinos han ofrecido a cambio de la retirada absoluta de los norteamericanos de China la entrega de cuatro marineros de los Estados Unidos, que fueron capturados el día de Navidad, cuando se encontraban de caza.—Efe.

que se designará un candidato triunfador pero que será el Congreso el que tenga que decidir si las elecciones fueron legales o no.—Efe.

El embajador argentino y su esposa visitaron la Escuela de Mandos del Castillo de la Mota

Les acompañó la delegada nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera

MADRID, 14.—A las diez y media de la mañana salieron para Medina del Campo con objeto de visitar el Castillo de la Mota donde está instalada la Escuela de Mandos de la Sección Femenina, el embajador de la Argentina doctor Radio con su esposa. Les acompañó la delegada nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera.

CARIOSO RECIBIMIENTO HECHO AL EMBAJADOR ARGENTINO EN LA ESCUELA DE MANDOS DE LA S. F.

MEDINA DEL CAMPO, 1.—Alrededor de la una de la tarde llegó a la Escuela Nacional de Mandos instalada en el Castillo de la Mota, el embajador de la Argentina, doctor Radio, acompañado de su esposa y de la delegada nacional de la Sección Femenina. Fueron recibidos por varias jerarquías. En el comedor de la Escuela fueron obsequiados con un almuerzo que fué presidido por el embajador y su esposa, con la delegada nacional. A la entrada del salón las alumnas y profesoras tributaron un cariñoso recibimiento a los ilustres huéspedes.

"GUERRERAS ROJAS"



He aquí una escena de «Guerreras Rojas», la obra inspirada en la historia de la Policía Montada del Canadá, de nuestros queridos colegas Jesús Vassallo y José María Arráiz, redactores jefes de «Avante» y «Jornadas», respectivamente. «Guerreras Rojas», será estrenada el lunes en nuestra capital.

EL AMOR Y LA POESIA Por TONO

Amadeito acabó de ponerse su hermoso traje, gris perla reconstruida y se contempló en el espejo. Su rostro expresó una vivísima satisfacción. —No hay duda de que soy un hombre elegante. Además soy también un hombre instruido. Se que en el triángulo, el cuadrado construido sobre la hipotenusa, es igual a la suma de los cuadrados construidos sobre cada uno de los catetos. Claro, está que no se lo que es la hipotenusa ni lo que son los catetos, aunque creo que esto último son esos hombres que vienen de los pueblos. Pero a pesar de poseer tantas cualidades las mujeres huyen de mi lado.

—De esto creo que sé un poco. Se miró una vez más al espejo, se apretó el nudo de la corbata y salió de su casa. Entró en un bar elegante y se sentó ante una mesa. Minutos después entró una maravillosa criatura que ondulado graciosamente el higo y la falda estampada, pasó junto a él y sentóse en la mesa de enfrente. El joven Amadeito apuró de un trago quince pesetas de coñac y se dispuso al ataque.

—¿Qué broma estúpida es esta? —gritó enfadado. —La poesía no es una broma estúpida, señorita. Es el arte de disponer las palabras, de acuerdo con un ritmo dado a los fines de la vida literaria, social o poética. La muchacha le miró con la boca abierta durante algunos minutos. Luego la cerró, porque alguna vez tenía que cerrarla y levantóse de la silla. Pero Amadeito la siguió mientras decía: —La poesía se compone de versos, a su vez de sílabas rítmicas o pies. Un verso es prosódico, si se mide por pies y rítmico si se mide por acento o sílabas. Al llegar aquí la joven le miró con simpatía. Se acercó mimosamente a él y le dijo: —Eso se lo dirá usted a todas. El protestó: —Yo le juro... —¡Mentiras y nada más que mentiras! —dijo la joven—. Seguramente es usted uno de esos hombres que susurran bellas palabras en los oídos de las mujeres y una vez conseguido su amor las abandonan a su propio destino. —¡No, no! —protestó el joven Amadeito—. Le juro que es la primera vez que hablo de poesía a una mujer. —¿Y sería usted capaz de reguilar hablando de poesía durante una hora? —preguntó ella mientras salían a la calle. —¿Una hora? —exclamó Amadeito—. ¿Que es una hora para mí? Sería capaz de seguir hablando de poesía durante mil años. —Entonces —dijo ella—, usted se lo ha buscado. —Y quitándose uno de los zapatos le dio con el tacón en la cabeza, con la rapidez del rayo.

Lotería Nacional

MADRID, 14.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado esta mañana en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Table with columns: Números, Capitales, Pesetas. Includes entries for Barcelona, Murcia, Zaragoza, Cádiz, Bilbao, etc.

"El Gobierno y la..."

Viene de primera pág. 2. col. entre todos los Estados y naciones interesados, considerados y actuando como seres vivos. Sólo en esa forma puede revivir y conservarse el bienestar de la gran mayoría de las familias y de los hogares corrientes. Por sí solos, los socialistas no tendrán jamás fuerza que permita unir a Europa como ellos y nosotros lo deseamos. Necesitarán la ayuda y la buena voluntad de todos los hombres de todas las naciones. Resulta un acto atrevido y reprochable por parte de los socialistas británicos el tratar de paralizar todos los esfuerzos ajenos, y si tuvieran éxito en ese propósito se verían envueltos en un crédito perdurable, al haber infligido con su estrechez de miras y su malhumor una injuria a todo el mundo libre y civilizado. Refiriéndose a los problemas nacionales, Churchill atacó al Gobierno laborista diciendo que había obligado al "bellido" británico a dar vueltas alrededor de su propio rabo hasta rendirse y darse cuenta entonces de que no podía alejar al lobo de la puerta. Añadió que esperaba que el empréstito norteamericano hubiese proporcionado a Inglaterra cuatro años de respiro después de la guerra, pero que sólo ha durado dos. "Además —dijo— hemos dado o prestado a otros países cincuenta millones de libras esterlinas o sea casi todo el empréstito de los Estados Unidos". Terminó su discurso afirmando que el primer paso hacia la reconstrucción nacional de la Gran Bretaña debe ser la elección de un nuevo Parlamento.—Efe.

"AL SUR DE LOS PIRINEOS"

Viene de primera pág. 5. col. línea del plan Marshall. El aspecto negativo no es menos importante. La apertura de la frontera de los Pirineos es un paso más lanzado contra la preponderancia soviética en los negocios de Europa y del mundo. Si recordáramos el ambiente en que las Naciones Unidas resolvieron boicotear políticamente a España, hecho que tuvo como consecuencia la retirada de Madrid de los jefes de las misiones diplomáticas de casi todos los países europeos y americanos, así como el cierre de la frontera hispanofrancesa, habremos de reconocer que el injusto tratamiento infringido a España no fué más que un grado de la política de apaciguamiento que entonces seguían con respecto a Rusia los Estados Unidos y la Gran Bretaña, política reforzada por el partido comunista que dominaba, o se sentía con fuerza para dominar, en varios países del occidente europeo o americano.

La invencible fuerza de España

Por Tomás BORRAS

Le pido prestado un párrafo suyo a Gómez Aparicio. "Hace unos meses, los miembros de la comisión Mudt-Smith, integrada por senadores y representantes norteamericanos, llegados a España después de recorrer otros veintidós países, mostraron su asombro ante la situación económica real de nuestra Patria, y lo que es aún más importante, de sus extraordinarias posibilidades de recuperación y de creación. No nos engañamos ni nos dejamos arrastrar por excesos admirativos inadecuados. Pero el hecho de que un país como España, al cabo de una guerra interior devastadora, que arrasó sus regiones de mayor importancia industrial, como Vizcaya y Cataluña, después de una guerra exterior de seis años, que le impidió su recuperación normal, y después de un intento de yugulación de nuestro comercio exterior; un país, repetimos, como España, que no siendo autárquico, aunque poniendo en práctica un concepto personal de la autarquía, ha llegado a constituir por sus exclusivos medios un oasis de equilibrio, de orden e incluso de abundancia, en una Europa rota, no lo ha podido hacer sino en virtud de un auténtico prodigio, rayano en el milagro". Me parece la lista de desastres de Gómez Aparicio incompleta. Recuérdese que ya la anarquía subsiguiente a las agitaciones para derribar la monarquía, paralizaron la iniciativa y ahuyentaron el capital; que la república que creó el caos en el campo y en las fábricas, y que hubo entonces una verdadera parálisis económica-financiera, con un cambio a cero del signo monetario—la moneda roja— catastrófico para el bolsillo privado; parálisis con efectivos diez años de vigencia (1929-1939). Y la suma de destrozos, falta de trabajos, fuga de capitales, agonía de la producción y arrasamiento de fábricas, ferrocarriles, maquinaria, etcétera... constituye la cifra más elevada en sentido negativo que jamás sufrió nuestro país.

ca, al parecer, y exánime. Los reinados de Enrique III y de Carlos II son reinados de funeral, por lo que fuera, o una gran Nacionalidad o un gran Imperio, respectivamente. A principios de siglo, Silvea se lamentó de la "España sin pulso". En 1936 se acordaba en ciertas cancillerías la baltización de nuestro territorio—Basconia, Cataluña y lo demás bajo "gubernantes" que cuidarían del nacimiento de los niños geográficos enfermos. De repente, somos, estamos y contamos entre las potencias. ¿A qué se debe el "prodigio rayano en el milagro", de que habla nuestro compañero Gómez Aparicio? "No vayáis fuera: en la España interior está la verdad. Así corrégia Ganiyet, el de la generación del 98, un célebre apotegma de San Agustín, referente al hombre. En el núcleo vital de España, en su sustrato anímico, hay una fuerza siempre intacta. A ella aludía el uruguayo Rodó, cuando titulaba su estudio sobre España (y era por el 900). "La España niña", Waldó Frank, yanqui, también rotula su libro, "La España virgen". Hay como una partenogenesis, como un nacer y alumbrarse a sí mismo en el alma y cuerpo españoles. Se ha calibrado mal nuestra desidia supuesta, nuestra pereza; se ha pintado al español abúlico, envuelto en una manta y deseoso de que no le molesten en su sector. La novela picaresca tomada no en sentido de descripción del bajo costumbrismo, por oposición al heroísmo caballeresco, sino aceptada como definidora, ha tenido mucha culpa del falseamiento de la perspectiva. Los románticos ampliaron a más bulto esa deformación del verdadero carácter hispano. Se olvidó entonces que un pueblo que había sido capaz de las fatuosas hazañas náuticas, políticas, religiosas y militares, y de las colonizaciones que abarcan de los Reyes Católicos a Felipe III, no era un pueblo precisamente de vagos, indolentes y fatalistas. La misma falta de visión cometieron los capostotes de la república, cuando menospreciaron la potencial carga, de alto voltaje, siempre latente en el espíritu de España. Prieto cantó al oro a las Brigadas Internacionales y a la presión del poder. El resultado "debería" haber sido adverso, en el trance en que se jugó España la vida a una carta. Pues de unos cuantos labradores, marinos, estudiantes, intelectuales y militar res brotó tal energía expansiva, que batió a la colosal conjura republicano-francesa-soviética. Eramos muy y poderosos. Ellos eran innumeros. Eramos miserios. Ellos, poderosos. Y perecieron. Es muy difícil interpretar a España España desorientada a los comentaristas. Ni nosotros mismos, los nativos, cuidadosos auditores del vigor de su coacción, podemos calcular en el dinamómetro la cantidad de su robustez. No bastan emigraciones, guerras ni conspiraciones exteriores para debilitarnos hasta hacernos caer en el nihilismo. Como una dote providencial, España, la del "No importa", conserva siempre, siempre, en su más recóncito yo, vida intacta para elevarse a juventud eterno y glorioso fénix. (Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción)

RECORD

UN AEROMODELO ESPAÑOL CONSIGUE EL MONDIAL DE ALTURA

La marca anterior de 1.830 metros la poseía Francia desde 1945

MADRID, 14.—La Federación Aeronáutica Nacional ha comunicado que en el "Boletín de Información de la Federación Aeronáutica Internacional" se homologa como record internacional de altura el vuelo efectuado por el aeromodelo español "J.G.-35" el 2 de julio de 1947 en Cuatro Vientos con motivo del IV Concurso nacional de Aeromodelismo, asignándose una altura de dos mil setecientos diez y siete metros sobre el punto de partida el aeromodelo está equipado con un altígrafo construido en el Observatorio Meteorológico del Ministerio del Aire. El proyecto de aeromodelo es de José Gagerena y la construcción de Zacarías Guzmán Cabañero de la Escuela de Aeromodelismo del Frente de Juventudes de Albacete. La marca anterior la poseía Francia desde 1945 con 1.830 metros. Logos.

HOY INAUGURARA EL "VERACRUZ" EL SERVICIO AEREO ESPAÑA-MEXICO

MADRID, 14.—Mañana se inaugurará el correo aéreo directo con Méjico en el avión "Veracruz" que llegó hace pocos días. En la correspondencia de dicho día se estampará una marca conmemorativa de la inauguración.—Logos.

¿Queréis pasar un rato divertido? Represntar la preciosa obra «Los castigos de Ana» que publica el número 10 de «Bazar».

(Especial para IMPERIO, prohibida la reproducción).